GOBIERNO DE TODOS

SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
27	7	2026

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG/1618/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	EN ATENCIÓN AL OFICIO SAFIN03/SSA/UA/2962/2026, PARA EL INGRESO DE UN BIEN INMUEBLE PARA BAJA CON FOLIO SB0143/2026, AL ALMACEN GENERAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL.

NOMBRE	ALBERTO ANTONIO CHAN JIMENEZ	**FECHA DE SALIDA**	21/07/2026	**DESTINO**	CAMPECHE	**No. DE EMPLEADO**
PUESTO	CAJERO "A"	**FECHA DE RETORNO**	21/07/2026	**MONTO TOTAL**	**$704.00**	39524
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EN ATENCIÓN AL OFICIO SAFIN03/SSA/UA/2962/2026, PARA EL INGRESO DE UN BIEN INMUEBLE PARA BAJA CON FOLIO SB0143/2026, AL ALMACEN GENERAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL.					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIÁTICOS	Alimentación	1009081	22/07/2026	RSU030731TH6	RESTAURANTE SUB	$749.99
					TOTAL:	**$ 749.99**

INFORMA

ALBERTO ANTONIO CHAN JIMENEZ, CAJERO "A"

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

39524|1|27/07/2026 11:50:50 a. m.|749.99| F749.99| R

I2Uj9qpYT6/ZyYr/7g5NfCfwm6J7JElRvNRxX2ZPVOYhBHsCC+bFmSTl9YLhpm67zMkixZERKkA=